



**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00000839

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 27 de abril de 2023.

VISTO el expediente nro. 1069/23, iniciado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos motivo Municipios a la obra – Alem / Venezuela; y

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos inicia las actuaciones en el marco del Programa Provincial "Municipios en Obra", tendientes a la ampliación de calzada y repavimentación de los sectores comprendidos en la calle Alem entre Paseo Roberto Luna y Venezuela y de calle Venezuela entre Alem y Rivadavia;

Que el Programa Provincial "Municipios a la Obra" destinará aportes para la ejecución de 223 proyectos en los 135 partidos bonaerenses, para obras de vialidad, arquitectura, agua y cloacas, energía e hidráulica;

Que el Municipio de Madariaga solicitó de acuerdo a los lineamientos que establece el mencionado programa, el financiamiento del proyecto denominado "Ampliación y repavimentación calles Alem/Venezuela" por un monto de \$127.477.350.- remitiendo al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires documentación técnica y económica requerida por el programa obrante a fs. 2/59;

Que a fs. 60 y 61 las áreas Contaduría Municipal y de Hacienda, informan las imputaciones a realizar, refiriendo que se deberá realizar según lo prevé el artículo n° 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que a fs. 62/103 el área de Compras y Contrataciones adjunta pliego de bases y condiciones Generales y Particulares;

Que el área Compras y Contrataciones a fs. 106 solicita el llamado a Licitación Pública 6/2023 correspondiente a pavimentación y ensanche Avenida Alem y tramo calle Venezuela, con un Presupuesto Oficial de \$ 127.477.350.-, valor pliego \$68.738.-, fecha de apertura de ofertas 4 de mayo de 2023 a las 10,00 hs., lugar de apertura oficina de compras y contrataciones, Municipalidad de Gral. Madariaga calle Hipólito Yrigoyen n° 347 de Gral. Madariaga;

Que la Secretaría Legal, Técnica y Administrativa en su dictamen de fs. 107 y vta. entiende que desde el punto de vista legal, no merece observaciones en cuanto al fondo de la cuestión, pudiendo continuar con el trámite de forma mediante el dictado del acto administrativo (decreto) que disponga el llamado a Licitación Pública 6/2023 en función del costo estimado de \$ 127.477.350.- para la ampliación de calzada y repavimentación de los sectores comprendidos en la calle Alem entre Paseo Roberto Luna y Venezuela y de calle Venezuela entre Alem y Rivadavia;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Pública nro. 6/23 para la pavimentación y ensanche Avenida Alem y tramo calle Venezuela.



**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00000840

Municipalidad de General Juan Madariaga

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 127.477.350.- (pesos ciento veintisiete millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos cincuenta).

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 4 de mayo de 2023 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaria de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.97.00 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 132 – FIM – Partida 4.0.0.0. bienes.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 685/23.


Dra. SILVIA MARÍA ZORZANO
SECRETARIA DE GOBIERNO




ESTEBAN SARTORI
INTENDENTE MUNICIPAL